



Resolución Administrativa
N° 140-2019 -ANA-AAA.HUALLAGA-ALA.ALTO HUALLAGA

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Huánuco, 21 de febrero de 2019

CUT	26155-2019	Fecha Solicitud	12/02/2019
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA		

De conformidad con el Informe Técnico N°019-2019 -ANA-AAA.HUALLAGA-ALA.ALTO HUALLAGA/NEMC y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 26155-2019

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 894855.170 (m³/año) para el desarrollo del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Guellgash - Utao, Distrito de Churubamba - Huánuco - Huánuco", con código SNIP N° 334391, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Río Guellgash					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 366140.0000 / Norte: 8923857.0000 Altitud: 3242.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación para Proyecto (m ³)						
Ene :0.000	Feb :0.000	Mar :0.000	Abr :0.000	May :84958.850	Jun :139320.000	Jul :226860.480
Ago :272687.900	Set :134680.320	Oct :28364.260	Nov :7983.360	Dic :0.000	Total :894855.170	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHURUBAMBA
Tipo de Uso	Agrario
Nombre del Proyecto	"Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Guellgash - Utao, Distrito de Churubamba - Huánuco - Huánuco", con código SNIP N° 334391
Tipo de Proyecto	Mejoramiento de servicio de saneamiento o de suministro de agua con fines agrarios
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Huanuco, Prov: Huanuco, Dist: Churubamba Localidad de Utao
Ubicación Administrativa	AAA: Huallaga, ALA: ALTO HUALLAGA

